

VI. INFORME ENERO - SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO 2008 DE LA DIRECCIÓN GENERAL. INTRODUCCIÓN.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como, en los estatutos de la empresa, se presenta a consideración del H. Consejo de Administración el informe correspondiente de enero a septiembre de 2008.

El informe de la Dirección General se refiere a los siguientes temas: 1. Gestión Operativa; 2. Obras y Mantenimiento; 3. Corporativo y Jurídico; 4. Administración; 5. Situación Presupuestal; 6. Situación Financiera; 7. Sistema Integral de Información; y 8. Indicadores de Gestión, durante el periodo señalado en el párrafo anterior. Del citado informe, se destaca lo siguiente:

VI.1. GESTIÓN OPERATIVA.

VI.1.1 Movimiento de Carga.

Durante el periodo enero - septiembre 2008 se movilizaron a través del puerto 3'548,533 toneladas, esto representa un incremento del 12.8% en comparación con lo operado en el año anterior y un decremento del 2.0% con respecto a lo programado en el programa operativo anual (POA).

En la carga de importación se movilizaron 1'351,418 toneladas, lo que representa un decremento del 5.4% con respecto al movimiento del año anterior y un 10.7% con respecto al POA. Lo anterior obedece principalmente por el decremento de granel agrícola impulsado por la crisis económica y los altos costos de estos productos, en cuanto a la carga contenerizada se refleja una disminución del 8.0% debido al cierre de maquiladoras en la región, por otro lado disminuyeron en este periodo las importaciones de henequén, varilla, aceite de palma y cebo. En este periodo se tuvo incremento del 98.3% con respecto al 2007 en la importación de coque de petróleo, así mismo en se han importado 16,687 toneladas de gasolina magna y 17,748 toneladas de turbosina.

En la carga de exportación se registraron 575,527 toneladas, 96.0% más en comparación con lo manejado en el año anterior, destacando la exportación de 359,326 toneladas de material pétreo y 16,000 toneladas de azúcar a granel, con respecto a lo programado en el POA se tiene un decremento del 17.0%. Lo anterior se deriva principalmente por la problemática en la exportación de material pétreo y la disminución de los embarques de alimento para cerdo y harina de trigo.

En la carga de cabotaje se registraron 1'621,588 toneladas, 13.9% arriba de lo manejado en el mismo periodo del 2007 y 14.8% más de lo estimado en el POA, destacando el incremento de la entrada de hidrocarburos en un 16.1%. En carga general de entrada destaca el incremento de cemento en un 66.7% y en granel mineral el fluorita. En tráfico de cabotaje de salida se registran 11,702 toneladas, de sal a granel de la Terminal de Coloradas.

El movimiento de contenedores expresado en TEU's tuvo un decremento del 7.3% con respecto al año anterior y un 5.2% menos con respecto a lo estimado en el POA, en cajas también se registra un decremento del 7.2% en comparación con el mismo periodo del año anterior y un 4.9% menos en comparación con el POA. **Ver anexos 5 y 6.**

VI.1.2 Movimiento Portuario.

El total de embarcaciones atendidas refleja un incremento del 13.1% con respecto al mismo periodo del año anterior y un 3.2% más en comparación con el POA.

Las embarcaciones con carga comercial y TRB mayor a 5,000 disminuyeron en 2.6% y las menores a 5,000 TRB bajaron un 3.8%. El movimiento de cruceros se incremento en un 68.1% con respecto al año anterior y aumentaron un 10.0 % en comparación con el POA.

Durante el periodo se recibieron 710 embarcaciones; de las cuales 121 fueron cruceros, 290 de carga comercial, 229 de carga petrolera y 70 embarcaciones que no realizaron operaciones.

La carga promedio transportada por buque desde o hacia el puerto, refleja un incremento del 16.7% al pasar de 5,858 toneladas en el 2007 a 6,837 toneladas en 2008. **Ver anexo 7.**

VI.1.3 Movimiento de pasajeros.

Se recibieron en el puerto 266,721 pasajeros, 71.4% y 18.3% de incremento con respecto a lo manejado en año anterior y lo programado en el POA, respectivamente.

VI.1.4 Servicio de remolques.

Se proporcionaron 1,795 servicios, lo que representa un incremento del 7.5% con respecto a los servicios presentados en el mismo periodo del año anterior.

VI.1.5 Ocupación de muelles.

Se registró una ocupación en los paramentos de atraque con 2'611,952 horas-metro, lo que representa una ocupación del 16.4% en base a la disponibilidad de muelle. En comparación con la ocupación del mismo periodo del año anterior se tiene un incremento del 17.1% y con el POA un 9.3%. **Ver anexo 8.**

VI.1.6 Productividad.

La productividad del puerto muestra un descenso en carga general, granel mineral y fluidos; principalmente derivado de la capacidad de recepción de los clientes finales, ya que las maniobras se prestan con el equipo portuario suficiente, pero el ciclo de transporte terrestre limita la capacidad operativa de descarga. **Ver anexo 9.**

En el **anexo 10** se presenta el cuadro de Capacidad Instalada y Utilizada del 2008.

VI.2 OBRAS Y MANTENIMIENTO.

VI.2.1 Obras de Inversión.

En este año se autorizaron \$ 32'000,000.00 en el capítulo 6103, y mediante oficio de liberación de inversión No. API/PROGRESO/DG/OLI-001/08 se liberaron \$ 27'500,000.00, quedando pendiente de liberar, \$ 4'500,000.00,

Por requerimientos de la Entidad, en la octava sesión ordinaria del Comité de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, se realizó una readecuación interna, adicionando la obra de Reparación de Arcos del Viaducto de la partida 3504 a la 6103 y dando prioridad de ejecución a las siguientes obras:

- | | |
|--|------------------|
| • Rehabilitación de servicios en muelles 3 y 4. | \$ 6'300,000.00 |
| • Reforzamiento del viaducto de comunicación. | \$ 14'400,000.00 |
| • Reparación de Arcos del Viaducto. | \$ 7'000,000.00 |
| • Ampliación de las oficinas administrativas de la Aduana. | \$ 4'500,000.00 |
| • Rehabilitación de Terminal Terrestre. | \$ 2'500,000.00 |

El monto a ejercer de conformidad a la readecuación interna es de \$ 34'700,000.00 para este capítulo.

Al 30 de Septiembre del presente año, se tienen contratado de \$34'365,372.65 y representa un avance del 99.03% respecto al monto a ejercer, con periodos de ejecución para concluir hasta el 31 de diciembre del presente año. El avance físico es del 60.47% respecto al monto contratado, lo que representa un cumplimiento del 106.96% respecto a lo programado a esta fecha. **Ver anexo 11.**

VI.2.2 Servicios Relacionados con Obra Pública.

En este año se autorizaron \$ 4'000,000.00 en el capítulo 6107, y de conformidad a la readecuación interna se ejercerán \$ 5'800,000.00, la cual incluye los siguientes servicios:

- Proyecto ejecutivo para la construcción de una planta desalinizadora;
- Video submarino de las boyas del señalamiento marítimo
- Estudio de la calidad del agua;
- Estudio de la durabilidad de muelles 6 y 7;
- Supervisión del Reforzamiento del Viaducto;
- Supervisión a los trabajos de rehabilitación del viaducto de arcos del puerto de Progreso.
- Realización de pruebas de laboratorio de los materiales de la rehabilitación para la supervisión a los trabajos de rehabilitación del viaducto de arcos del puerto de Progreso.
- Estudios de Inversión 2009;
- Proyecto de Relleno Sanitario;
- Elaboración de Carta Náutica;
- Coordinación para el Proyecto de diseño para ampliación del canal de navegación.
- Proyecto de diseño para ampliación del canal de navegación.
- Levantamiento Topográfico Zona "El Trébol" en el Puerto de Yucalpetén
- Levantamiento Topográfico en el Puerto de Yucalpetén
- Elaboración de Manifiesto de Impacto Ambiental modalidad particular en Yucalpetén.
- Revisión estructural edificio de oficinas administrativas
- Elaboración de estudio costo-beneficio para el Proyecto de Dragado de Construcción en Ampliación de la curva del canal.
- Proyecto eléctrico Terminal Terrestre
- Supervisión a los trabajos de Ampliación de las oficinas administrativas de la Aduana.

El monto total contratado al 30 de Septiembre es de \$ 3'344,510.48 lo que representa un avance del 57.66% respecto al monto a ejercer.

El avance físico real es del 59.25% respecto al monto contratado, lo que representa un cumplimiento del 100.40% respecto a lo programado a esta fecha. **Ver anexo 11.**

VI.2.3 Obras de mantenimiento.

En este año se autorizaron \$ 12'385,355.00 en el capítulo 3504. Por requerimientos de la Entidad, en la octava sesión ordinaria del Comité de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, se realizó una readecuación interna, adicionando la obra de Reparación de Arcos del Viaducto de la partida 3504 a la 6103 y dando prioridad de ejecución a las siguientes obras:

- Mantenimiento menor a muelles y vialidades;
- Mantenimiento preventivo a iluminación y subestaciones eléctricas en las instalaciones portuarias;
- Mantenimiento al señalamiento marítimo;
- Mantenimiento a edificios administrativos.
- Rehabilitación de ventanas

El monto a ejercer de conformidad a la readecuación interna es de \$ 7'885,355.00 para este capítulo.

El monto total contratado al 30 de Septiembre es de \$ 5'133,481.69 lo que representa un avance del 65.10% respecto al monto a ejercer.

El avance físico real es del 63.01% respecto al monto contratado, lo que representa un cumplimiento del 77.63% respecto a lo programado a esta fecha. **Ver anexo 11.**

VI.2.4 Obras en puertos pesqueros.

En este año se autorizaron \$ 3'455,696.00 en Tarifa "A".

Al 30 de Septiembre del presente año, se tienen contratadas las siguientes obras:

- Construcción de muro, rampa de servicios, y relleno posterior en muro de atraque en el refugio pesquero de Chuburná, Yuc.
- Construcción de muro de atraque en el refugio pesquero de "El Cuyo"

El monto total contratado al 30 de Septiembre es de \$3, 390,609.48 lo que representa un avance del 98.11% respecto al monto a ejercer.

El avance físico real es del 84.12% respecto al monto contratado, lo que representa un cumplimiento del 147.86% respecto a lo programado a esta fecha. **Ver anexo 11.**

VI.2.6 Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados.

I.- Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

NÚMERO DE REUNIÓN	FECHA DE PROCEDIMIENTO
Primera	11 de Febrero
Segunda	13 de Marzo
Tercera	10 de Abril
Cuarta	8 Mayo
Quinta	12 Junio
Sexta	15 Julio
Séptima	19 Agosto
Octava	11 Septiembre

Al tercer Trimestre del año, se programaron ocho reuniones del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, las cuales se llevaron a cabo en la fecha indicada. En estas reuniones se informó del programa de trabajo 2008, así como los avances en las obras contratadas.

II.- Procedimientos de contratación por Adjudicación directa.- En el periodo que se informa, se formalizaron los siguientes contratos bajo esta modalidad.

NUMERO	FECHA CONTRATACION	OBJETO
APIPPO-SOP-001/08	06-Feb-08	PROYECTO EJECUTIVO :PLANTA DESALINIZADORA
APIPPO-SOP-005/08	30-Abr-08	VIDEO SUBMARINO DEL ESTADO ACTUAL DE LAS BOYAS DE SEÑALAMIENTO MARÍTIMO.
APIPPO-SOP-005BIS/08	26-May-08	SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL VIADUCTO DE ARCOS DEL PUERTO DE PROGRESO
APIPPO-OP-006BIS/08	26-May-08	PRUEBAS DE LABORATORIO PARA LA SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL VIADUCTO DE ARCOS DEL PUERTO DE PROGRESO
APIPPO-SOP-008/08	20-JUN-08	"ESTUDIO DE CALIDAD DEL AGUA EN LA REGIÓN COSTERA DE LA ZONA DE PROGRESO DEBIDO A LA INFLUENCIA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN EL ÁREA PORTUARIA".
APIPPO-SOP-10/08	24-Jun-08	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ZONA EL TREBOL EN PUERTO DE YUCALPETEN
APIPPO-SOP-013/08	25-Jul-08	ELABORACION DE MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD PARTICULAR EN YUCALPETEN
APIPPO-SOP-014/08	25-Jul-08	REVISION ESTRUCTURAL DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS

APIPRO-OP-015/08	4- Agosto-08	MANTENIMIENTO A VENTANAS EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS
APIPRO-SOP-018/08	1-Sept-08	ELABORACIÓN DE ESTUDIO COSTO-BENEFICIO PARA EL PROYECTO DEL DRAGADO DE CONSTRUCCIÓN EN LA CURVA DEL CANAL
APIPRO-OP-019/08	5-Sept-08	COORDINACIÓN PARA EL PROYECTO DE DISEÑO PARA AMPLIACIÓN DEL CANAL DE NAVEGACIÓN.
APIPRO-OP-020/08	12-Sept-08	SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA ADUANA
APIPRO-OP-021/08	30-Sept-08	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO EN EL PUERTO DE YUCALPETÉN

III.- Contratos a los que se haya aplicado penalización. En el periodo que se informa se aplicó una penalización al contrato APIPRO-OP-002/08 relativo a "Rehabilitación de servicios en muelles 3 y 4", por un monto de \$ 150,009.10 por incumplimiento al programa de ejecución.

IV.- Inconformidades recibidas. Durante el periodo no se tuvieron inconformidades en los procedimientos de contratación.

V.- Aplicación de garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipos. Ninguna.

VI.- Contrataciones formalizadas por Licitación Pública. En el periodo que se informa, se formalizaron los siguientes contratos bajo esta modalidad.

APIPRO-OP-002/08	07-Mar-08	REHABILITACIÓN DE SERVICIOS EN MUELLES 3 Y 4
APIPRO-OP-003/08	28-Mar-08	MANTENIMIENTO MENOR A MUELLES Y VIALIDADES
APIPRO-OP-004/08	28-Mar-08	MANTENIMIENTO A ILUMINACION Y SUBESTACIONES ELECTRICAS
APIPRO-OP-006/08	19-May-08	MANTENIMIENTO A LOS ARCOS DEL VIADUCTO
APIPRO-OP-007/08	02-Jun-08	REFORZAMIENTO DEL VIADUCTO DE COMUNICACIÓN
APIPRO-OP-011/08	07-Jul-08	CONSTRUCCION DE MURO DE ATRAQUE PUERTO CHUBURNA YUCATAN
APIPRO-OP-012/08	07-Jul-08	CONSTRUCCION DE MURO DE ATRAQUE PUERTO EL CUYO, YUCATAN
APIPRO-OP-016/08	22-Agos-08	AMPLIACION DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA ADUANA
APIPRO-OP-017/08	22-Agos-08	REHABILITACION DE LA TERMINAL TERRESTRE

VII.- Contrataciones por invitación a cuando menos tres personas.- El periodo que se informa, se adjudicó un contrato bajo esta modalidad.

APIPRO-SOP-009/08	10-Jun-08	SUPERVISION DEL REFORZAMIENTO AL VIADUCTO DE COMUNICACIÓN
-------------------	-----------	---

En cumplimiento al oficio número 241/2008 de fecha 29 de julio de 2008 emitido por el comisario suplente de la Secretaría de la Función Pública, se adjunta el cálculo y determinación del porcentaje de 20% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **Ver anexo 16.**

VI.3. CORPORATIVO Y JURÍDICO.

En este apartado se informa sobre los contratos de cesión parcial, prestación de servicios portuarios celebrados, concluidos, control y seguimiento de obligaciones del Título de Concesión y asuntos en litigio, durante el tercer trimestre del año 2008.

VI.3.1 Contratos de cesión parcial y para la prestación de servicios portuarios.

- **Contratos de cesión parcial de derechos y obligaciones.-** Durante el tercer trimestre del año en curso, no se celebraron contratos ni convenios.

La Entidad durante el periodo que se informa tiene un total de 8 contratos. **Ver anexo 12.**

- **Contratos para la prestación de servicios portuarios.-** Durante el período que se informa se celebraron los siguientes contratos:

CONTRATO	FECHA DE FIRMA	OBJETO	VIGENCIA
1.- HIDROCARBUROS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	25-AGOSTO-2008	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	1 AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO.
2.- TRATAMIENTO ECOLÓGICO DE RESIDUOS, S.A. DE C.V.	12-SEPTIEMBRE-2008	CONVENIO DE PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS A EMBARCACIONES A FLOTE	2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE REGISTRO.

Asimismo, durante el período que se informa se dieron por terminado los siguientes contratos, sin interés de renovación por parte de las empresas interesadas:

CONTRATO	FECHA DE FIRMA	OBJETO	FECHA DE TERMINACIÓN
1.- ECOLOGÍA DEL MAYAB, S.A. DE C.V.	17-SEPTIEMBRE-2003	RECOLECCIÓN DE BASURA, RESIDUOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	17-SEPTIEMBRE-2008
2.- NAVIERA ARMAMEX, S. A. DE C.V.	1-OCTUBRE -2007	CONVENIO DE PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS DE MANIOBRAS LIMITADO A CABOTAJE	29-SEPTIEMBRE-2008
3.- EQUIMAR PROGRESO, S.A. DE C.V.	17-OCTUBRE-2005	SERVICIO DE LANCHAJE Y AMARRE DE CABOS	16-OCTUBRE-2008
4.- COMPAÑÍA FUMIGADORA PROGRESO, S.A.	9-JUNIO-2008	FUMIGACIÓN	16-OCTUBRE-2008

La Entidad al tercer trimestre del 2008 tiene 23 contratos (19 contratos para la prestación de servicios y 4 conexos). **Ver anexo 13.**

VI.3.2 Control y seguimiento de contratos.

En su conjunto se tienen establecidos 264 compromisos contractuales que cumplir, 80 de cesionarios, 152 de prestadores de servicios y 32 de servicios conexos, con el siguiente comportamiento:

Concepto	Cesionarios		Prestadores de servicios		Conexos		Suma	
	#	%	#	%	#	%	#	%
Cumple	80	100	152	100	32	100	264	100
No cumple	0	0	0	0	0	0	0	0
Compromisos	80	100	152	100	32	100	264	100

Ver anexos 12 y 13, en donde se determinan las obligaciones cumplidas e incumplidas.

VI.3.3 Control y seguimiento de obligaciones del Título de Concesión.

Las obligaciones del Título de Concesión para el tercer trimestre del año 2008, observan en cumplimiento del 100%, **ver anexo 14.**

OBLIGACIONES AL TÍTULO DE CONCESIÓN	No.	%
Cumple	13	100
No cumple	0	0
Total	13	100

VI.3.4 Asuntos en litigio.

De los 16 asuntos, 4 han concluido con sentencias favorables, por un monto aproximado de \$1'008,067.81, asimismo el Ministerio Público Federal, mandó a reserva una averiguación previa por el robo de una cámara fotográfica de la entidad, de igual forma se tuvo conocimiento de un nuevo juicio de nulidad que interpuso la persona moral denominada Hidrocarburos del Sureste, S.A. de C.V., por lo que a la fecha la entidad tiene 12 procedimientos en trámite.

Asuntos concluidos.

EXPEDIENTE	INSTANCIA Y TIPO DE JUICIO	CONTRAPARTE	EXPEDIENTE E INSTANCIA TIPO DE JUICIO CONTRAPARTE
1. Juicio laboral número 167/2005	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje Juicio Laboral.	Ing. Carlos Andrés Olivares García	BENEFICIO \$1'000,000.00
2. Juicio de Nulidad Número 440/08-16-01-4.	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Juicio de Nulidad.	Instituto Mexicano del Seguro Social.	BENEFICIO \$ 5,897.20
3. Juicio de Nulidad Número 441/08-16-01-7.	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Juicio de Nulidad.	Instituto Mexicano del Seguro Social.	BENEFICIO \$ 2,170.81
4.- Recurso de Inconformidad	Recurso de Inconformidad	Hidrocarburos del Sureste, S.A. de C.V.	Sin cuantía.
5.- Averiguación Previa	AP/PGR/YUC/PROG/003/2007	Quien resulte responsable	1,000.00 Valor del bien no recuperado.

Asuntos en trámite:

- 1 Amparo laboral;
- 3 Juicios de Nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa;
- 1 Juicios laborales,
- 3 Procedimientos Administrativos.
- 4 Denuncias penales.

Total 12

VI.4 ADMINISTRACIÓN.

VI.4.1 Gestión Administrativa.

Recursos humanos.

Estructura. La entidad cerró el tercer trimestre del ejercicio 2008, con una plantilla de 60 elementos de las plazas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública, cuya estructura consta de 29 plazas de servidores públicos de mando y 31 plazas del personal de apoyo, misma que fue ocupada al 95 por ciento, toda vez que se encuentra vacante la plaza de Subgerente de Finanzas y la entidad se encuentra en el proceso de selección para la ocupación de las plazas del Jefe del Departamento de Proyectos y Concursos y Operador Radarista.

Capacitación.- Al tercer trimestre se impartieron 27 cursos, lo que significó un cumplimiento del 96%, respecto a los 28 cursos programados en el período y del 93% respecto a la meta anual, este seguimiento y avance en el cumplimiento del programa anual de capacitación en 2008 se reporta trimestralmente en el Sistema Integral de Información, formatos 1156. **Ver anexo 15.**

VI.4.2 ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

I.- Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios.-

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 18 y 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 22, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se presenta el informe anual de conclusión de los asuntos dictaminados correspondientes al periodo enero-septiembre del ejercicio 2008, en los siguientes aspectos:

Al cierre del periodo, el Comité celebró las siguientes sesiones:

TIPO DE SESIÓN	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL
Ordinaria	2	2	1		5
Extraordinaria	0	0	0		0
Total	2	2	1		5

II.- Procedimientos de contratación directa (artículo 41).

Se dictaminaron procedentes las contrataciones mediante el procedimiento de adjudicación directa de los siguientes:

No. de contrato	Representante	Fecha	Bien o servicio	Monto	Fracción de la Ley	Estado e importe pagado
GAF-GAF-008-08	ALICIA SOSA ORTEGON	29/01/2008	Suministro de alimentos	\$505,000.00	Artículo 41, Fracc. XIV.	\$305,230.00
CUENTA	BANCO INBURSA, S.A.	29/01/2008	Vales electrónicos de gasolina.	\$400,000.00	Artículo 41, Fracc. VIII.	\$300,834.72
GAF-GJ-016-08	MONFORTE LUJAN Y ASOCIADOS, S.C.P.	13/03/2008	Asesoría externa al Órgano Interno de Control	\$181,923.79	Artículo 41, Fracc. X.	\$16,400.00
GAF-GJ-017-08	IURITAS, CORPORATIVO JURÍDICO, S.C.P.	13/03/2008	Asesoría externa a la Gerencia Jurídica	\$160,000.00	Artículo 41, Fracc. X.	\$102,200.00
GAF-GJ-018-08	IUS Y IURIS, S.C.P.	13/03/2008	Asesoría externa a la Gerencia Jurídica	\$217,142.08	Artículo 41, Fracc. X.	\$140,000.00

III.- Informe de los contratos en los que el proveedor haya incurrido en atraso y los supuestos en que se haya autorizado diferimiento de los plazos de entrega de los bienes o de la prestación de servicio, precisando a los que se haya aplicado la penalización respectiva, así como los casos en que se haya agotado el monto máximo de penalización.

Periodo	Empresa	Monto penalizado	Causas
Febrero	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$36,082.04	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	8,576.93	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Marzo	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$28,014.15	Falta de elementos de vigilancia.
Abril	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$34,921.17	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$5,736.58	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Mayo	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$28,576.93	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$8,239.90	Falta de elementos, maquinaria y equipo.

Junio	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$13,220.64	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$23,198.91	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Julio	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$2,500.00	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$ 12,129.76	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Agosto	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$4,026.00	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$13,241.50	Falta de elementos, maquinaria y equipo.
Septiembre	Corporativo de Servicios Industriales y Comerciales del Sureste	\$6,060.00	Falta de elementos de vigilancia.
	Azoyú Química, S.A de C.V.	\$20,720.50	Falta de elementos, maquinaria y equipo.

IV- Se informa de las inconformidades recibidas, a fin de que el comité de Adquisiciones cuente con elementos para proponer medidas tendientes a subsanar las deficiencias que, en su caso, estuvieran ocurriendo en las áreas encargadas de realizar los procedimientos de contratación.

Ninguna.

V.- El estado que guardan los procedimientos de aplicación de garantías por la rescisión de los contratos o por el no reintegro de anticipos.

No aplica.

VI. Informe de los montos de las contrataciones formalizadas en el periodo, de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 26 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LICITACIÓN	REPRESENTANTE	NO. DE CONTRATO	BIEN O SERVICIO	MONTO
09172001-001-08	CORPORATIVO DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES	GAF-GOI-003-08	SERVICIO DE VIGILANCIA CONTINUA	\$4,380,486.00
09172001-002-08	OTATI, S. DE R.L. DE C.V.	GAF-GOI-004-08	SERVICIO DE FUMIGACION Y DESRATIZACION	\$546,623.44
09172001-003-07	AZOYU QUIMICA, S.A. DE C.V.	GAF-GOI-005-08	SERVICIO DE LIMPIEZA A VIADUCTO	\$2,098,431.46
09172001-004-07	EQUIMAX, S.A. DE C.V.	GAF-GOI-006-08	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	\$210,100.00
09181001-001-08	PLAN SEGURO, S.A.	POLIZAS	LICITACIÓN CONSOLIDADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DE GASTOS MÉDICOS MAYORES A LAS ADMINISTRACIONES PORTUARIAS INTEGRALES PARA EL EJERCICIO 2008.	\$417,498.00
09180001-001-08	ASEGURADORA INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES	PÓLIZAS	LICITACIÓN CONSOLIDADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OBRAS PORTUARIAS 2008.	\$2,353,393.00

VII.- Informe de los montos de las contrataciones formalizadas en el ejercicio 2008, de acuerdo a los procedimientos de contratación a que se refiere el artículo 26 fracciones I, II y III , 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Artículo	Importe Ejercido	Porcentaje	Descripción
26 Frac. I y 27	\$8,694,565.00	50.5%	Licitación Pública Nacional
26 Frac. II	\$889,704.00	5.2%	Invitación a cuando menos tres personas.
26 Frac. III y 42	\$4,210,049.00	24.4%	Adjudicación Directa
41	\$1,457,266.00	8.5%	Adjudicación directa por excepción.
1°	\$ 1,978,979.00	11.5%	Entre Gobierno
Total	\$ 17,230,654.00	100%	Total ejercido

VIII.- Informe del porcentaje total de contrataciones celebradas al amparo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Proced. De adquisicion	Importe	Porcentaje sobre total del presupuesto ejercido
Art. 26 Frac. I Y II Y 41 y 1°	\$13,020,605.00	75.6%
Adjudicación Directa (Art. 42)	\$4,210,049.00	24.4%

Presupuesto autorizado	Importe del 20% sobre el presupuesto Asignado.	Importe ejecutado al amparo del art. 42 al presente trimestre.	Porcentaje total (enero-junio) ejecutado al amparo del art 42 sobre presup. asignado
\$38,594,573	\$7,718,914.60	\$4,210,049.00	54.54%

En cumplimiento al oficio número 241/2008 de fecha 29 de julio de 2008 emitido por el comisario suplente de la Secretaría de la Función Pública, se adjunta el cálculo y determinación del porcentaje de 20% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. **Ver anexo 16.**

IX. Programa de bajas 2008.

En cumplimiento al numeral 34 de los lineamientos específicos para la aplicación y seguimiento de las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal, se envió el programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles a Unidad de Normatividad de Adquisiciones, Obra Pública, Servicios y Patrimonio Federal de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio API/DG/024/08 de fecha 29 de enero de 2008.

Derivado de los nuevos proyectos en los que participa la entidad, se solicita la modificación del Programa de Bajas 2008, tal como se presenta en el **anexo 17.**

VI. 4.4 Programas Institucionales.

1. Programa Operativo de Transparencia y Combate a la Corrupción. (POTCC)

La Comisión Intersecretarial para la Transparencia y Combate a la Corrupción, estableció en el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas 2008, instrumentar 14 temas para atender los diversos requerimientos de información, mismos que han sido atendidos en tiempo y forma; considerándose al tercer trimestre las siguientes actividades:

- Tema 6 "Cultura de la legalidad" A) Ética y responsabilidad pública, acción específica 1. Informar, sensibilizar y difundir una Cultura de Legalidad, transparencia y combate a la corrupción, Difusión de cineminutos "Hagamos lo correcto" a través de las páginas de intranet e Internet de la dependencia, difusión con particular énfasis en las áreas de atención al público y difusión a audiencias externas clave con las que se tienen relación.

Se difunde el tercer mensaje vía intranet a los funcionarios de la entidad en cumplimiento al PTRC.

Tema 6 B “No Discriminación y Equidad de Género”. Se dio respuesta en tiempo y forma al Cuestionario de Cultura Institucional con Perspectiva de Género y No-Discriminación, cubriéndose el total del universo de la entidad.

Difusión mediante correo electrónico y páginas WEB institucionales de la guía de “Responsabilidades Administrativas en Contextos Electorales: la legalidad como camino para la responsabilidad pública”.

- Tema 6 “Cultura de la legalidad” A) Ética y responsabilidad pública, acción específica 2. Capacitar y formar servidores públicos en materia de Ética y Responsabilidad Pública, envió en archivo electrónico del cuestionario-diagnóstico en materia de códigos de ética y conducta, el 16 de mayo del presente al correo averastegui@funciónpública.gob.mx
- Tema 7 A “Mejora de sitios Web de las Instituciones de la APF”. Se está trabajando con la acción 3 de calidad y al reactivo definido como “disponibilidad del sitio”.
- Tema 8 envió de “Formato captura El buen juez por su Casa Empieza” correspondiente al tema de Rezago educativo, (persona con secundaria concluida y/o algún avance en bachillerato), enviado al colegio de bachilleres y al INEA.
- Oficio UNAOPSTF/309/BM/00261/08 relativo al Tema 10 “compras claras” y el correo electrónico, relacionado con el Tema 6 “cultura de la legalidad”, inciso a, “ética y responsabilidad pública”.
- Tema 10 “compras claras”-“Actividad B” Se generó un análisis sobre compras institucionales, enviado la información el 28 de agosto de 2008.
- Actualmente se da seguimiento al tema 8, en coordinación con el INEA y los funcionarios de la entidad para apoyar al personal que desee continuar con sus estudios de educación básica.

2. Buzón de quejas y sugerencias

Al mes de septiembre se recibieron 8 papeletas por medio de los buzones, las cuales han sido atendidas por los responsables de las áreas, considerándose concluidas.

3. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.

- a) En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 29, fracción VII de la LFTAIPG, mediante oficio API/GAF/011/2008 del 11 de enero de 2008, se envió a la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, la evaluación del ejercicio 2007 a través de los formatos: **IFAI.FIC-1, IFAI.FIC-2, IFAI.FIC-3, IFAI.FIC-4, IFAI.FIC-5, IFAI.FIC-6, IFAI.FIC-7, e IFAI.FIC-8.**
- b) El 02 de julio se envió información en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el oficio API/GAF/011/2008 se envió a la Dirección General de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, la evaluación del ejercicio 2007 a través de los formatos: **IFAI.FIC-2, IFAI.FIC-4, IFAI.FIC-5.**
- c) Se hace de conocimiento que la fecha de la próxima entrega de información será hasta el día 09 de enero de 2009, correspondiente a los FIC'S **IFAI.FIC-2, IFAI.FIC-4, y IFAI.FIC-5,**
- d) **Portal de Obligaciones de Transparencia.-** La entidad permanentemente realiza la actualización de las obligaciones de transparencia, en las fracciones que le competen, relacionadas con las actividades administrativas, financieras, normativas y operativas de

acuerdo al artículo 7 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, Capítulo II del Reglamento de la misma y de los Lineamientos que habrán de observar las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia.

- e) En la página web de la entidad, disponible en Internet, en el banner del IFAI, dentro del logo SISI, el usuario puede capturar sus solicitudes de información, contando además con otras opciones como: envió, recepción y trámite de consultas, informes, resoluciones, criterios, notificaciones y cualquier otra comunicación que el usuario requiera con el IFAI.

4. Solicitudes de información. (SISI).

En los meses de enero a septiembre, se recibieron 30 solicitudes, las cuales fueron atendidas por la Unidad de Enlace de la entidad en su totalidad.

La respuesta otorgada por tipo de concepto de información solicitado fue:

Notificación de disponibilidad de Información	00
La información solicitada no es competencia de esta entidad	05
Entrega de información por medio electrónico	24
La información está públicamente	00
Inexistencia de la información solicitada	01
No se dará trámite a la solicitud	00
TOTAL	30

5. Índices de expedientes reservados.

Actualización del IER- Fundamento artículo. 31 del Reglamento de la LFTAIP y el Lineamiento tercero de los Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la administración pública federal para notificar al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública los Índices de Expedientes Reservados.

Se actualizó información del primer periodo del 2007 en el mes de enero de 2008, la información referente a: acuse de remisión al IFAI y acuse de remisión al Comité de Información. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 de la LFTAIPG.

Con fundamento en los artículos 17 de la LFTAIPG, 31 de su Reglamento y al tercero de los Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades, se dio seguimiento al oficio IFAI/SA-DGCV/774/08. Remitiendo información al Instituto la actualización correspondiente al segundo período del 2008, del Sistema de Índice de Expedientes Reservados.

Se informa que la próxima actualización será en los primeros diez días hábiles del mes de enero del 2009.

6. Informe anual sobre el estado que guarda el Control Interno Institucional

Toda vez que la SFP, comunicó que el Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional del ejercicio 2007, se realizó conforme a la guía modificada y con fecha plazo del 31 de mayo, enviado el día 23 del mismo mes del presente año con oficio API/DG/069/2008.

Bajo este orden, la entidad realizó diversas acciones para elaborar e implementar las siguientes normas y elementos pendientes de atender detectadas:

- ◆ Compromiso de la Alta Dirección / un elemento (comunicado sobre la importancia del control interno, se cuenta fecha compromiso).
- ◆ Estructura Organizacional / un elemento (modificación de la estructura funcional, se cuenta fecha compromiso).
- ◆ Manuales de Organización y Procedimientos / tres elementos (modificación de los diagramas de flujo, se cuenta fecha compromiso).

- ♦ Políticas y procedimientos / un elemento (actualización del manual de organización, se cuenta fecha compromiso).

7. Coordinación de Archivos

El área coordinadora de archivos, verifica que cada unidad administrativa, administre sus archivos conforme al clasificador de la entidad.

La entidad únicamente cuenta con archivo de trámite, actualmente cada área administra la información del ejercicio actual y anterior, no se cuenta con archivo de concentración ni histórico.

Actualmente en el área designada para el archivo se tienen en resguardado un total de 1,500 cajas, correspondiendo a cada una de las unidades administrativas de la API y se prepara el proyecto para contar con el almacén de archivo que cubra las especificaciones establecidas.

8. Comité de Información

De conformidad con el artículo 29 de la LFTAIPG, se informa que el *Comité de información* ha sesionado las siguientes ocasiones durante el ejercicio 2008.

N°	Sesiones ordinarias	N°	Sesiones extraordinarias
1	28 de enero	1	26 de febrero
2	10 de abril	2	20 de agosto
3	30 de julio		

En total ya se han convocado al comité 5 veces por razones justificadas de solicitudes de información y recursos de revisión atendidos en tiempo y forma.

9. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y POLITICAS GENERALES, SECTORIALES E INSTITUCIONALES.

El Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012 establece los objetivos, estrategias, metas y acciones para aumentar la cobertura, calidad y competitividad de la infraestructura del país.

Este Programa se deriva del Plan Nacional de Desarrollo y es un elemento fundamental para elevar el crecimiento, generar más y mejores empleos y alcanzar el desarrollo humano sustentable. En este programa se establecen los siguientes objetivos:

1. Elevar la cobertura, calidad y competitividad de la infraestructura.
2. Convertir a México en una de las principales plataformas logísticas del mundo, aprovechando nuestra posición geográfica y nuestra red de tratados Internacionales.
3. Incrementar el acceso de la población a los servicios públicos, sobre todo en las zonas de mayores carencias.
4. Promover un desarrollo regional equilibrado, dando atención especial al centro, sur y sureste del país.
5. Elevar la generación de empleos permanentes.
6. Impulsar el desarrollo sustentable.
7. Desarrollar la infraestructura necesaria para el impulso de la actividad turística.

En el caso específico del sistema portuario se establecieron las siguientes estrategias:

- I. Incrementar la infraestructura portuaria, especialmente, la capacidad de manejo de contenedores.
- II. Desarrollar los puertos como parte de un sistema integrado de transporte multimodal que reduzca los costos logísticos para las empresas.
- III. Fomentar la competitividad del sistema portuario, para ofrecer un mejor servicio acorde con estándares internacionales.
- IV. Impulsar el desarrollo de los puertos con vocación turística.

En este mismo sentido se establece el Programa Sectorial de comunicaciones y Transportes 2007 – 2012 con cuatro objetivos sectoriales que marcan las metas estratégicas que deberán cumplirse para el final de la presente administración.

1.- Cobertura Ampliar la cobertura geográfica y social de la infraestructura y los servicios que ofrece el Sector, con el fin de que los mexicanos puedan comunicarse, trasladarse y transportar mercancías de manera ágil, oportuna y a precios competitivos, dentro del país y con el mundo.

2.- Calidad Promover altos niveles de confiabilidad, oportunidad, eficiencia y cuidado del medio ambiente en el desarrollo de la infraestructura y los servicios de comunicaciones y transportes, para contribuir a elevar la productividad del sector y el desarrollo económico y social del país.

3.- Seguridad Incrementar los niveles de seguridad asociados a la infraestructura y los servicios del sector, mediante acciones para mejorar la calificación del factor humano, la infraestructura, los sistemas y equipamientos, así como la supervisión y cultura de seguridad, a fin de prevenir la ocurrencia de ilícitos, accidentes, pérdidas de vidas humanas y materiales dentro del sistema de comunicaciones y transportes.

4.- Competitividad Convertir al país en una de las principales plataformas logísticas competitivas del mundo, aprovechando sus ventajas geográficas y comerciales e incorporando de manera continua las nuevas tecnologías en el desarrollo del sector para detonar el comercio exterior e interior y el crecimiento económico del país.

A partir de estos documentos la Administración Portuaria Integral de Progreso elaboro su Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2006 - 2011 mediante el cual se asignó a la Comunidad Portuaria la misión de: "Constituirse como un eficaz promotor del desarrollo de la península de Yucatán y de las costas del Estado, sirviendo como centro promotor de actividades de negocios relacionados con el desarrollo del comercio exterior, aprovechando la nueva infraestructura de que dispondrá, y fortalecer las existentes."

Para alcanzar esta misión se definieron los siguientes temas estratégicos:

- **Eficiencia operativa.** Buscar la excelencia optimizando los procesos, controlando y coordinando actividades, para ofrecer un servicio competitivo, confiable y de calidad, con costos eficientes y niveles de seguridad y de respeto en materia de equilibrio ecológico.
- **Inversiones** Llevar a cabo iniciativas que promuevan la inversión privada y el desarrollo de negocios rentables en el puerto y por consiguiente el desarrollo económico y social de la región.
- **Competitividad** Desarrollar el puerto a través de procesos que aporten valor a las cadenas productivas del país, mejorando siempre la eficiencia y calidad de los servicios y buscando la competitividad en el mercado.
- **Vinculación Puerto-Ciudad** Coadyuvar a la integración y desarrollo de programas del municipio y del estado que procuren el desarrollo del puerto y de la ciudad de manera que sea percibido como una fuente de creación de riqueza

Estos temas estratégicos así como los objetivos e iniciativas propuestos en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2006 - 2011 son congruentes con lo establecido con los Programas Nacionales, Sectoriales; lo cual garantiza que las acciones que se desarrollan hoy en el puerto tienen una estrecha vinculación con las líneas establecidas en los diferentes niveles gubernamentales y sectoriales.

Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial de mediano plazo.

Las iniciativas que actualmente esta realizando la entidad en materia de control financiero, operaciones, ingeniería y comercialización y que se encuentran en el Programa Operativo Anual, están alineadas con el Plan Maestro de Desarrollo Portuario 2006 - 2011 y detallan los principales acciones que el personal de la entidad lleva a cabo. **Ver anexo 30.**

VI.5. GESTION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA.

VI.5.1 INFORME DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD, AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

DISPONIBILIDAD INICIAL

La cifra de \$22,997.7 miles consignada en la carátula de flujo de efectivo autorizada para 2008, se compara con la reportada en Cuenta Pública 2007 por \$28,271.9 miles, resultando un incremento de \$5,274.32 miles, mayor en 22.9 por ciento respecto al programado.

CONCEPTO	AUT.	ANUAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	VARIACION	
	ANUAL ORIG	MODIFICADO	AL PERIODO	AL 30 SEP 08	Absoluta	Porcentual
INGRESOS						
<u>DISPONIBILIDAD INICIAL</u>	22,997.7	22,997.7	22,997.7	28,271.9	5,274.2	22.9
<u>CORRIENTES Y DE CAPITAL</u>	118,282.6	118,282.6	88,001.8	86,416.6	(1,585.8)	-1.8
VENTA DE SERVICIOS	116,902.8	116,902.8	86,960.7	81,901.0	(5,059.8)	-5.8
INGRESOS DIVERSOS	1,379.8	1,379.8	1,041.1	4,515.6	3,474.5	333.7
<u>OPERACIONES AJENAS</u>	-	-	-	239.0	239.0	
POR CUENTA DE TERCEROS				239.0	239.0	
EROGACIONES RECUPERABLES				-	-	
SUMA INGRESOS	118,282.6	118,282.6	88,001.8	86,655.6	(1,346.2)	(1.5)
TOTAL	141,280.3	141,280.3	110,999.5	114,927.5	3,928.0	3.5

VI.5.2 INGRESOS

Durante el período enero - septiembre de 2008, se captaron ingresos totales de \$86,416.0 miles a nivel flujo de efectivo, incluyendo operaciones ajenas, por \$239.0 miles, el resultado es menor en \$ 1,346.2 miles, 1.5% respecto de los \$88,001.8 miles programados. De los mencionados ingresos 81,901.0 miles corresponden a venta de servicios inferiores en 5.8% respecto a los 86,960.7 programados, lo cual se debe por el desfase de la licitación de la terminal de reparaciones y plataformas cuyos ingresos fueron considerados presupuestalmente.

Por otra parte, las cesiones parciales de derechos, sólo registraron un ligero incremento por actualización semestral con base al índice nacional de precios al productor; cabe mencionar que influye en este resultado, el hecho de que el área para la instalación de fluidos, mantiene suspendido el inicio de operaciones.

En ingresos diversos se captó \$4,515.6 miles cifra superior en \$3,474.5 miles, el 333.7% respecto de los \$1,041.1 miles programados, situación generada principalmente por la recuperación de seguros de \$ 1,522.8 miles por siniestro de la torre de enfilación en el año 2006, así como por rendimientos financieros dado el nivel de disponibilidades. **Ver anexo 18.**

Por otra parte, se observan 239.0 miles en ingresos por operaciones ajenas integrados por el efecto neto entre los conceptos retenciones de IVA, ISPT y fondo de reserva pendiente de aplicar a obra tal como se muestra en el **anexo 19.**

VI.5.3 EGRESOS.

El gasto corriente ejercido ascendió a \$46,101.6 miles a nivel flujo de efectivo, lo que significó un menor gasto de \$6,510.4 miles, menos 12.4% respecto de los \$52,612.2 miles autorizado en el presupuesto programado al periodo.

CONCEPTO	AUT.	ANUAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	VARIACION	
	ANUAL ORIG		AL PERIODO	30 SEP 08	Absoluta	Porcent

		MODIFICADO				ual
EGRESOS						
<u>GASTO CORRIENTE</u>	79,557.5	78,976.9	52,612.6	46,189.2	(6,423.4)	-12.2
SERVICIOS PERSONALES	20,016.3	19,868.3	12,565.5	12,374.5	(191.0)	-1.5
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,707.6	2707.6	1,409.3	1,480.3	71.0	5.0
SERVICIOS GENERALES	56,833.7	56,401.0	38,637.8	32,334.4	(6,303.4)	-16.3
<u>INVERSION FISICA</u>	38,725.0	38,725.0	25,827.9	12,897.1	(13,212.2)	-51.2
BIENES MUEBLES E INMUE.	2,725.0	2,725.0	1,827.9	93.6	(1,734.3)	-94.9
OBRA PUBLICA	36,000.0	36,000.0	24,000.0	12,522.1	(11,477.9)	-47.8
<u>OPERACIONES AJENAS</u>	-	-	-	39.8	-	
SUMA EGRESOS DEL AÑO	118,282.6	117,701.9	78,440.5	58,844.7	(19,595.8)	-25.0
<u>DISPONIBILIDAD FINAL</u>	22,997.7	23,578.4	32,559.0	56,082.8	23,523.8	72.2
TOTAL	141,280.3	141,280.3	110,999.5	114,927.5	3,928.0	3.5
(DEFICIT) SUPERAVIT PRIMARIO	0.0	580.7	9,561.3	27,810.9	18,249.6	
% GASTO CORRIENTE/VENTA DE SERV	68.1	67.6	60.5	56.3	(4.2)	(7.0)

Las variaciones por capítulo de gasto son:

Servicios Personales, se ejercieron \$12,374.5 miles lo que significó un menor gasto de \$191.6 miles, el 1.5% en relación a los \$12,565.5 miles programados, al estar pendiente de recibirse por parte de las dependencias globalizadoras, la autorización del pago del incremento salarial en 2008.

Materiales y Suministros, el ejercido de \$1,480.3 miles registró un mayor gasto de \$71.0 miles, el 5.0% con relación a los \$1,409.3 miles proyectados, derivado de la sustitución de 30 aires acondicionados, material eléctrico y refacciones para el señalamiento marítimo y materiales de construcción y complementarios para el mantenimiento de edificios y cumplimiento de normativa de higiene y seguridad, así como suministros de equipo y materiales y mano de obra para el desalojo de embarcaciones de ferrocemento del predio el Trébol en Yukalpetén.

Servicios Generales, el ejercido de \$32,334.4 miles registra un menor gasto de \$6,303.4 miles, el 16.6% con relación a los \$38,637.8 miles del presupuesto, derivado de la aplicación del programa de ahorro de la entidad, donde destacan los conceptos de servicios básicos, servicios de asesoría y oficiales; asimismo se menciona que de los estudios programados se han diferido al último trimestre del ejercicio.

El programa de mantenimiento observó un importe ejercido de \$ 9,324.0 miles, lo que refleja un menor ritmo de ejecución en los trabajos preventivos y correctivos a instalaciones, vialidades y señalamiento marítimo respecto al programado de \$ 11,773.0 miles al adjudicarse parte de los contratos durante el mes de abril; a la fecha se tiene contratado un importe total de \$ 11,766.3 miles. **Ver anexo 20.**

VI.5.4 INVERSIÓN FISICA.

En Bienes Muebles e Inmuebles se ejercieron \$93.6 miles lo que significó un menor gasto de \$1,737.3 miles, el 94.9% respecto de los \$1,827.9 miles de presupuesto autorizado, al diferirse para el siguiente semestre la compra de una lancha, al declararse desierta la licitación, como resultado de que los proveedores superaron las características técnicas solicitadas en las bases

Se solicitó una readecuación al programa de inversión el cual se autorizó el 8 de octubre, lo que permitirá ejercer el programa de Bienes Muebles durante el último trimestre del ejercicio fiscal.

Obra Pública se tiene un ejercido de \$12,522.1 miles lo que representa un menor ejercicio de \$11,477.9 miles, el 47.8% respecto de los \$24,000.0 miles del presupuesto. Cabe destacar que se tiene un importe contratado de \$29,931.9 miles, para concluir las obras de: Reforzamiento del viaducto de comunicación

En dicho importe, se incluyen los servicios relacionados con obra pública, con un ejercido de \$683.6 miles para los diversos proyectos ejecutivos, técnicos y constructivos de los proyectos registrados en la cartera de la SHCP, con un importe contratado a la fecha de \$ 2,566.5 miles.

VI.5.6 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE METAS.

Para la actividad institucional 004 “Puertos eficientes y competitivos”, dentro del proceso prioritario K004 “Proyectos de infraestructura económica de puertos”, el indicador son: (5 obras).

Durante el mes de septiembre se solicitó una readecuación al programa de inversión programando cinco obras: Rehabilitación de servicios en muelles 3 y 4, ampliación de las oficinas administrativas de la Aduana, Rehabilitación de la terminal terrestre, Reforzamiento de Viaducto de comunicación y Reparación de los Arcos y Cabezales del viaducto. Cabe destacar que los avances financieros presentados a continuación incluyen anticipos:

- Al 30 de septiembre se tiene un avance físico del 100 por ciento y un avance financiero del 63.8 por ciento de la obra de rehabilitación de servicios en muelles 3 y 4.
- Reforzamiento del viaducto de comunicación, con un avance físico del 65.7 por ciento y financiero 35.43 por ciento
- Rehabilitación de la terminal terrestre, con avance físico del 15.8 por ciento y financiero del 30 por ciento.
- Ampliación de las oficinas administrativas de la Aduana con avance físico del 6.15 por ciento y financiero 30 por ciento.
- Los contratos para la elaboración de estudios asociados a los diversos proyectos de la entidad, consignan un avance físico del 35.2 por ciento y financiero del 16.0 por ciento.

En el proceso prioritario E008 “Operación de infraestructura marítimo- portuaria”, el indicador es: Atender embarcaciones: (900).

Para este indicador, se programó la atención de 669 barcos y se registró un cumplimiento del 106.1% al atenderse un total de 710 barcos, con respecto a la meta programa y del 78.9% respecto a la meta anual de 900 barcos. Por tipo de carga fueron 20 de carga general, 204 de carga contenerizada, 42 de granel agrícola, 19 de granel mineral, 229 de carga petrolera, 5 de fluidos no petroleros, 70 sin operación de carga y 121 cruceros. **Ver anexo 21 y 22.**

Nota: Esta información se actualiza a la fecha de reporte 30 de septiembre, ya que su presentación es bimestral.

VI 6. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE de 2008.

El activo total de \$103,930 miles comparado con cifras al 31 de diciembre de 2007 muestran un incremento de \$25,726 miles, el 24.8%, derivado principalmente de un mayor nivel de disponibilidades, pagos anticipados a proveedores e impuestos por recuperar. **Ver anexo 23,24 y 25.**

Variaciones relevantes al tercer trimestre del ejercicio 2008:

CAJA Y BANCOS E INVERSIONES.- Mayor saldo de \$27,811.0 miles respecto del saldo al 31 de diciembre de 2007, por actualización de la disponibilidad final del ejercicio anterior y menor ritmo del ejercicio del gasto.

CLIENTES.- El aumento de \$831.2 miles corresponde principalmente a cobros de cesionarios que pagan 5 en los días posteriores al cierre del mes.

DEUDORES DIVERSOS.- El incremento de \$39.8 miles son saldos pendientes de cobro principalmente por gastos de viaje por comprobar al cierre del periodo.

ANTICIPO A PROVEEDORES DEL ACTIVO.- El incremento de \$4,501.1 miles corresponde a los anticipos de obras aplicada en el ejercicio.

Integrados:

Proveedores:	\$	16.7
Contratistas Obra Pública:	\$	3,479.3
Rehabilitación Muelle 3 y 4		576.1
Reparación de Arcos de viaducto		179.4
Ampliación de oficinas Aduana		1,300.4
Rehabilitación terminal terrestre		699.3
Reforzamiento al viaducto de comunicación		715.2
Proyecto de plata desalinizadora		8.9
Contratistas de Obra de Mantenimiento:	\$	1,005.1
Mantenimiento menor y vialidades		660.3
Mantenimiento de ventanas		.7
Muro Chuburna		28.8
Muro Cuyo		315.3
TOTAL	\$	4,501.1

PROVEEDORES DEL PASIVO.- El incremento de \$710.9 miles corresponde a provisiones de pasivos al cierre del periodo que se reporta

PASIVO POR INDEMNIZACION.- El decremento a \$1,257.3 miles corresponde a liquidaciones de cuatro servidores públicos por remoción de cargo.

VI.6.1 ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

Al 30 de septiembre de 2008 se generaron ingresos contables por \$83,148.7 miles, fueron superiores en \$2,882.2 miles, el 3.5% respecto al mismo periodo del año anterior de \$80,266.5 miles, que se compone por puerto y atraque principalmente al haberse superado los arribos de cruceros con respecto al año anterior, asimismo en el concepto de cesión parcial de derechos y prestación de servicios se refleja un incremento en el presente ejercicio, ya que el descuento a la terminal de contenedores concluyó en junio del presente ejercicio según contrato, así como también se registraron un ligero incremento por actualización semestral con base al índice nacional de precios al productor.

Los costos y gastos de operación, sin considerar el pago de la contraprestación al Gobierno Federal y la depreciación, ascendieron a \$29,272.7 miles son mayores \$4,319.8 miles, el 14.8% contra la cifra ejercida de \$24,952.9 miles del periodo anterior, que corresponde al costo de mantenimiento con respecto al ejercicio anterior. Cabe mencionar que hubo la necesidad de solicitar una readecuación con el fin de reclasificar la obra Reparación de los Arcos y Cabezales del Viaducto, ya que al aplicar correctivos mayores, permitirá ampliar la vida útil de la estructura en aproximadamente 10 años más, por lo anterior y en razón que los trabajos a ejecutar corresponden al capítulo 6000, se reclasificará del gasto esta obra que impactará al Rubro de Costo de Obra por donar.

Los gastos de administración de \$10,436.7 miles disminuyeron en \$2,963.3 miles con relación al periodo anterior, derivado a que en el periodo 2007 se erogó \$1,661.2 en programa de vinculación puerto-ciudad en apoyo al Ayuntamiento de progreso.

El resultado neto de \$19,054.8 miles disminuyó en \$12,433.1 con respecto al periodo anterior, ya que en el ejercicio anterior se reflejo a resultados el finiquito del dragado, así como por el costo

integral de financiamiento, que resulta favorable en el concepto de otros productos, por la recuperación de seguros. **Ver anexo 26.**

VI.7 SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

El grado de cumplimiento para 37 formatos que se entregan al SII, en el trimestre julio-septiembre se cumplió con el 100%, se consigna un acumulado de retraso de tres días, para dos formatos. **Ver anexo 27.**

VI.8 Comentarios sobre las variaciones que observan las partidas sujetas al cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y eficiencia en el gasto (formato SII) anexo 28.

En el cumplimiento a las disposiciones de Racionalidad, austeridad y Eficiencia en el Gasto tal como se muestra en el anexo 13, se observa en el capítulo 3000 un ejercido menor con respecto a lo programado en partidas tales como:

Servicios básicos, como resultado de las medidas de concientización del uso de energía eléctrica, telefonía refleja una variación negativa 33.1%; En Asesorías, consultorías e información, estudios e Investigación se puede observar una variación menor del 58.5 con respecto al programado, al redefinir algunos estudios de investigación para el cuarto trimestre del período y Servicios Oficiales especialmente en pasajes y viáticos los cuales representan una variación del 54.4% y 60.7% respectivamente.

VI.9 INDICADORES DE GESTIÓN.

Derivado de los Estados de Situación Financiera y de Resultados se obtuvieron las siguientes razones financieras:

- ❑ La liquidez y la Solvencia inmediata permanece de 4.1% a septiembre 2008, en tanto que a al 2007 se dispone de 4.9%.
- ❑ El indicador de gasto de administración contra ingresos totales representa el 12.6% que comparado con el ejercicio anterior al mismo periodo representa un 16.7 % observando un decremento de 4.1%
- ❑ El indicador del costo de operación contra ingresos totales de 46.2%, es menor al observado al 39% del ejercicio anterior.
- ❑ La utilidad neta en relación con los ingresos totales de 22.9%, es menor con respecto al cierre del periodo 2007 de 39.2%.
- ❑ La relación caja y bancos entre pasivo circulante de 3.3% el cual permanece con respecto al período anterior.

Ver anexo 29.